



GREEN OIL SERVICES S.A.

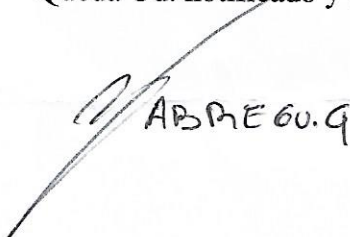
Neuquén, 01 de septiembre de 2021

Nombre y Apellido: Gustavo Alfredo Abregu
DNI: 38.432.229

Ref.: Llamado de atención

"Habiéndose constatado que Ud. , al conducir la unidad UL 162 el día 05 de agosto de 2021 en el Yacimiento ENTRE LOMAS superó, ampliamente, el límite de velocidad máxima permitida (llegando a 102 kms) y dado que tal accionar importa una grave falta que no puede ser consentida, se le notifica un SEVERO LLAMADO de atención. En tal sentido se lo intima a que, en el futuro, cumpla con las obligaciones laborales entre las que se encuentran las de manejo en Yacimiento, bajo apercibimiento de aplicar sanciones disciplinarias más severas."

Queda Ud. notificado y emplazado


ABREGU.G


MARTIN DIEZ
DIRECTOR
GREEN OIL SERVICES S.A.